



# Construyendo el futuro

La Infancia y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en España



# Construyendo el futuro

## La Infancia y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en España. Luces y sombras.

Según el último informe de UNICEF, *Construyendo el futuro. La Infancia y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030*, que compara los niveles de bienestar infantil en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, España ocupa el puesto 21 en el ranking global de países ricos. El estudio evalúa la situación de la infancia en 41 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y establece así un punto de partida para monitorear los progresos o retrocesos en el cumplimiento de las metas y los objetivos de la Agenda<sup>1</sup>.

### La Agenda 2030 en España, una oportunidad para todos los niños y las niñas

La Agenda 2030 supone un **cambio de paradigma** y una **oportunidad política para España**, en concreto, **para la infancia más vulnerable**. El plan de acción local y global no sólo mejora la definición de las políticas y la determinación de las prioridades, sino que también promueve el diálogo y la coordinación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. La Agenda 2030 representa la gran **hoja de ruta de las políticas públicas** para España y debe generar un amplio consenso, ya que se cimenta en dos enfoques compartidos por todos los grupos políticos: **la sostenibilidad y la equidad**.

La Agenda incorpora de manera prioritaria la perspectiva de **los derechos de la infancia** y supone una oportunidad para incidir en la máxima protección de todos los niños y las niñas, bajo la consigna de **no dejar a nadie atrás**. En definitiva, sus 169 metas impactan de manera directa o indirecta en el bienestar de la infancia y su implementación representa una clara apuesta por un **modelo social y político que ponga en el centro a los niños**.

Además, la Agenda 2030 ayuda a ampliar la mirada hacia **nuevas dimensiones del bienestar infantil** asociadas con la equidad, el desarrollo económico, el medioambiente y el cambio climático, la promoción de la paz y la protección. Garantizar el bienestar y la realización de los derechos de la infancia no es sólo un compromiso de los países que han suscrito la Convención sobre los Derechos

del Niño (CDN), sino también una **condición esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para todos**.

Por todo ello, UNICEF Comité Español, en alianza con otras organizaciones, está realizando una intensa labor para promover la implementación de la Agenda 2030 en nuestro país. El compromiso adquirido por el Gobierno – central, autonómico y local– se debe traducir en políticas públicas e inversión suficiente alineada a las metas de la Agenda 2030. España, junto con los países de renta alta, no es sólo responsable de su propio desempeño, sino también de abordar la sostenibilidad ambiental global y la ayuda para el desarrollo, que beneficiará sin duda a los niños más vulnerables en todo el mundo.

### Resultados globales: ¿Cómo están los niños y las niñas en los países ricos?

Este nuevo estudio internacional nos deja varias **buenas noticias**. La gran mayoría de los países de renta alta han registrado una **reducción** en las tasas de **mortalidad neonatal**, **suicidios de adolescentes**, **embarazos precoces** y **abuso de bebidas alcohólicas**. Casi la totalidad de niños y niñas en edad preescolar acude a centros de educación infantil (en el último año antes de la escuela obligatoria). Además, **los jóvenes muestran un elevado nivel de concienciación** y conocimiento **de las temáticas medioambientales** en casi todos los lugares y **las tasas de homicidios infantiles son generalmente muy bajas**.

Al mismo tiempo pone de manifiesto **zona grises y retrocesos** que demuestran cómo, incluso en los países llamados “ricos”, queda mucho por hacer para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030. En la mayoría de los países analizados se registra un **aumento de la desigualdad**, así como de las tasas de **obesidad infantil**, de **trastornos mentales** entre los **adolescentes** y un **empeoramiento de los resultados educativos**.

Además, no existe un país que tenga buenos resultados o avances positivos en todos los indicadores. Incluso los países nórdicos y otros como Alemania y Suiza, que ocupan los primeros lugares del ranking global, registran resultados modestos o muy malos en al menos dos de los objetivos analizados, lo cual sugiere que **existe un amplio margen de mejora, incluso entre los mejores**.

Finalmente, el estudio evidencia diferencias muy marcadas entre los diferentes países en términos, por ejemplo, de tasas de pobreza infantil, inseguridad alimentaria, suicidios de adolescentes o acoso escolar. Estas diferencias en muchas ocasiones no se pueden explicar por los niveles de riqueza de los países. En varias ocasiones, Eslovenia puntúa por encima de otros países más prósperos que ella en términos de renta per cápita, lo cual demuestra cómo **las políticas y las prioridades de los gobiernos cuentan y marcan la diferencia para generar cambios reales y progreso sostenible en el bienestar de la infancia**. Los países que más reducen la desigualdad suelen tener buenos resultados también en términos de reducción de la pobreza y promoción de la salud, educación de calidad y sistemas económicos más inclusivos. **En definitiva, la investigación muestra cómo avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 es posible y los países pueden y deben aprender los unos de los otros**.

## Políticas de Desarrollo Sostenible en España: ¿Cuál es la fotografía?

Una primera mirada a los resultados globales del estudio internacional sitúa a España justo **en la mitad de la tabla** comparativa (obtenida sumando el desempeño de cada país en los 10 ODS analizados), una posición similar a la de Austria, Estonia, Portugal o Francia, en un ranking liderado una vez más por los países nórdicos junto con Alemania y Suiza, y que ve a Chile, Bulgaria, Rumania y México en la cola.

No obstante, una mirada más atenta revela cómo **el diagnóstico varía mucho según el Objetivo** o ámbito del bienestar infantil que se analice y dentro de cada objetivo, según el indicador escogido. La posición de España en el ranking global es la consecuencia de resultados muy buenos

en algunos de los ODS analizados, y malos en otros. Así, podemos identificar tres grupos de Objetivos en base al desempeño de España respecto al resto de países de la OCDE:

- **Resultados por encima de la media** en: Promoción de la **Salud** (ODS 3), especialmente por las bajas tasas de suicidios y trastornos mentales entre adolescentes (en clara disminución) y de muertes neonatales; promoción de la **Paz y la Justicia** (ODS 16), con niveles de acoso escolar inferiores a la mayoría de países y una tasa de homicidios infantiles muy baja; y **Educación** de Calidad (ODS 4), principalmente por la amplia cobertura de servicios educativos preescolares y resultados algo superiores a la media en el estudio PISA.

- **Resultados en la media** en términos de: Lucha contra el **Hambre** (ODS 2), donde los niveles muy elevados de obesidad y sobrepeso se ven en parte compensados por una menor incidencia de la inseguridad alimentaria en los hogares; **Sostenibilidad Ambiental** (ODS 11), en términos de contaminación del aire; y **Consumo Responsable** (ODS 12) ya que el nivel de concienciación de los jóvenes respecto de temas medioambientales está en línea con la media de la OCDE.

- **Resultados por debajo de la media** en: Lucha contra la **Pobreza** (ODS 1), en términos de pobreza monetaria, privación y falta de políticas de protección social eficaces; Reducción de la **Desigualdad** (ODS 10), siendo España uno de los países de la OCDE con mayores tasas de desigualdad y de crecimiento de la misma; y Promoción del **Empleo y el Crecimiento Económico** (ODS 8), donde nuestro país registra el peor resultado en términos comparativos por el alto número de jóvenes que ni trabajan ni estudian y por la elevada incidencia del desempleo en los hogares con hijos.

En definitiva, y confirmando cuanto UNICEF ha resaltado en informes anteriores, estos resultados recuerdan a España la urgencia de redoblar esfuerzos para enfrentar los grandes desafíos. **Es necesaria una mejor determinación de las prioridades, inversión suficiente y políticas de infancia** que tengan en cuenta a los más de 2.4 millones de niños y niñas que se encuentran en situación de pobreza monetaria. Sólo así podremos hacer realidad la Agenda 2030.

En los cuadros de la página siguiente, analizaremos brevemente los principales resultados para España respecto del conjunto de los países de la OCDE, utilizando los indicadores del estudio internacional. Los datos utilizados se refieren en su mayoría al año 2014, salvo excepciones que se señalan en el propio texto.





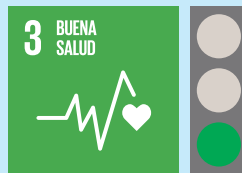
España se sitúa en el **puesto 28**, debido a los altos niveles de pobreza monetaria y la escasa capacidad de reducir la misma a través de transferencias públicas.

- **Casi 3 de cada 10 niños vivían en pobreza relativa** en 2014 (30,5%), 10 puntos por encima de la media de la OCDE, y en aumento respecto al 2008. Esto es el triple que en Dinamarca o Islandia, y el doble que en República Checa, Eslovenia o Alemania.
- Además, España tiene una **capacidad muy limitada de reducir la pobreza infantil** mediante transferencias públicas (22% frente a un 37,5% de media), y solo 8 países a nivel global consiguen peores resultados.
- **Casi 1 de cada 3 niños españoles (31%) carece** de los niveles mínimos en 2 de 7 **dimensiones de bienestar** definidas a nivel de los países ricos (pobreza multidimensional)<sup>2</sup>, casi 4 puntos porcentuales por debajo de la media.



España ocupa el **puesto 26** en la lucha contra el hambre, manifestando una mayor criticidad en los aspectos relacionados con la malnutrición entre adolescentes.

- **El 12% de niños** menores de 15 años vive en **hogares que presentan inseguridad alimentaria moderada o grave**<sup>3</sup>, en línea con el promedio internacional. Este dato es 6 veces mayor que en Japón o Suecia, y más del doble que en países como Croacia, Alemania o Francia.
- **La incidencia de la obesidad y el sobrepeso** entre los adolescentes españoles (17,3% entre 11 y 15 años), sitúa nuestro país **por encima de la media internacional**, entre los 8 peores países del ranking, aunque haya bajado un poco desde 2006.



España es el **tercer país de la OCDE** con mejores resultados respecto del objetivo de garantizar una vida saludable y el bienestar físico y emocional en la infancia.

- **La tasa de muertes neonatales es inferior**, en el año 2015, a la media global y se ha venido manteniendo constante.
- España es uno de los países con la **menor tasa de suicidios entre adolescentes de 15 a 19 años** (2 por cada 100.000 en 2013), 3 veces menos que el promedio.
- **El 18% de adolescentes sufre trastornos mentales** (bajo estado de ánimo, irritabilidad, nerviosismo, dificultades para dormir) más de una vez por semana<sup>4</sup>. A pesar de su gravedad, este dato sitúa a España en el sexto puesto del ranking y entre los pocos países a nivel internacional que ha registrado una reducción en los últimos 10 años de la incidencia de estos trastornos.
- El porcentaje de **adolescentes** que declaran haber **consumido alcohol** en el último mes es **inferior al promedio de la OCDE** (5,4% frente a 6,9%) y ha experimentado una fuerte reducción en el tiempo.



La amplia cobertura de servicios preescolares y los buenos resultados en competencias básicas examinadas por PISA, sitúan a España en el lugar **12 en el ranking**.

- **En España el 71,1% de estudiantes de 15 años consigue el nivel básico de competencias en lectura, matemáticas y ciencias** (estudio PISA, datos 2015), 2,5 puntos más que el promedio de los países ricos, aunque lejos del grupo de cabeza que incluye a Estonia, Japón y Finlandia.
- **Casi la totalidad de niños de 3 a 6 años (93%)** frecuenta algún centro de **educación preescolar** por lo menos una hora a la semana, lo cual sitúa a España más de 10 puntos por encima de la media.



Este objetivo hace registrar el peor resultado en término comparativo para España, que se posiciona en el **lugar 36** de 40 países a nivel global.

- España es el **sexto país con mayor tasa de jóvenes** entre 15 y 19 años **que ni trabajan ni estudian** (12,1% frente al 7,1 promedio de los países ricos, entre los que destacan Bulgaria, Rumanía y México). Además, este fenómeno no ha evidenciado mejoras sustantivas en los últimos diez años.
- Con casi un 14% frente al 9% del promedio de la OCDE, España es el **cuarto país a nivel global con mayor proporción de niños que viven en hogares sin empleo**, superado solo por Nueva Zelanda, Hungría e Irlanda.



España está fallando en el objetivo común de reducir las brechas de desigualdad en términos de ingresos, y se posiciona entre los países que se encuentran por debajo de la media (en la **posición 28**).

- Entre los hogares con niños, el **10% más rico obtiene más ingresos que el 40% más pobre**, y la brecha ha crecido sensiblemente entre el 2008 y el 2014.
- España es uno de los países con la **mayor distancia entre la renta del 10% de hogares más pobres y la mediana nacional** (sólo después de Bulgaria, Rumanía y México). Una brecha que se hace, además, cada vez más profunda.



**Posición 16.** En el año 2013, España registraba **concentraciones de micro-partículas**<sup>5</sup> en áreas urbanas **inferiores al promedio de los países ricos** (9,2 microgramos por metro cúbico frente a 10,7) y dentro de los límites establecidos por la OMS (10). Además, es de los países que más ha mejorado este indicador desde 2005.



**Posición 16.** **3 de cada 10 estudiantes españoles** de 15 años afirman estar familiarizados o **conocer** algo sobre cinco o más **temas medioambientales**<sup>6</sup>, en línea con la media de la OCDE (estudio PISA, datos 2015).



Aunque fenómenos como el acoso escolar y la violencia contra la infancia están muy radicados en todos los países ricos, en España su incidencia es menor, y esto hace que ocupe el **cuarto lugar** en cuanto a promoción de la paz y la justicia.

- **La tasa de homicidios de niños es muy baja** (0,2 por cada 100.000 en 2012), por debajo de la media de la OCDE (0,65), y se ha reducido a una tercera parte respecto al año 2006.
- **El acoso escolar en estudiantes de 11 a 15 años**<sup>7</sup>, aunque en aumento, **tiene una incidencia menor** en España (5,3% frente al 10,8% promedio), siendo el cuarto valor más bajo y muy lejos de los valores más extremos de Lituania (29,2%) o Letonia (22,7%).
- **El 16,1% de las mujeres de 18 a 29 años declaran** (datos 2012) haber **sufrido violencia física** por parte de **un adulto antes de los 15 años**, un valor ciertamente elevado e inaceptable, aunque significativamente inferior a la media (21,2%).

**Más allá del estudio internacional.** UNICEF Comité Español ha querido ir más allá del análisis propuesto, ampliando y profundizando 5 ODS que consideramos relevantes para la infancia en nuestro país. Para ello, se han tenido en cuenta los datos más actualizados que nos permiten la comparativa con los países europeos.

## Objetivo 1

### Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

**Meta 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.**

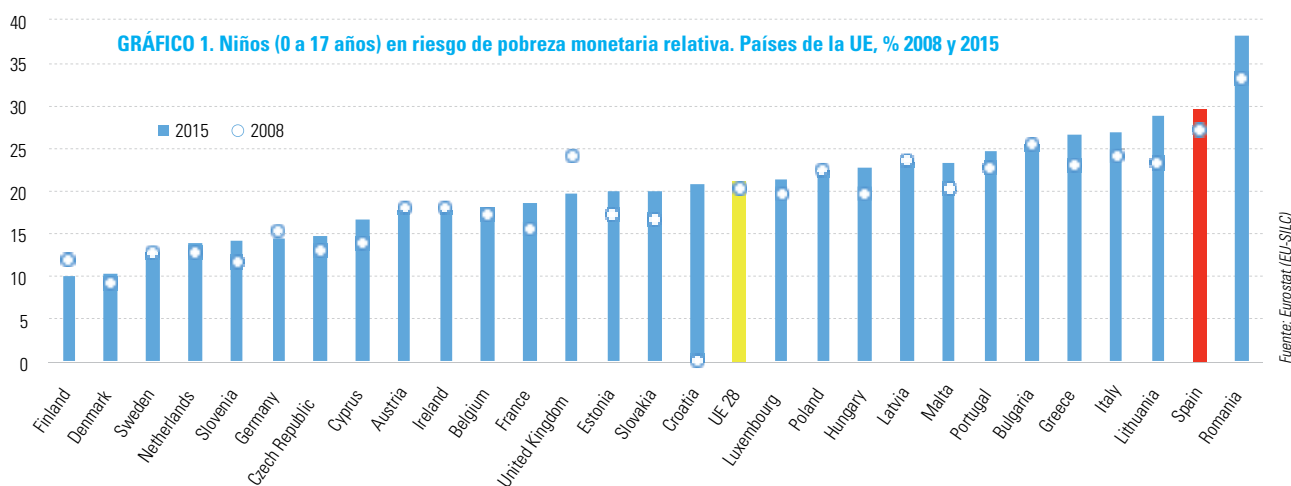
Los niveles de pobreza en nuestro país se han mantenido tradicionalmente muy elevados y muy por encima de la media europea. Según datos de 2016, el 29,7% de niños y niñas en España vive en riesgo de pobreza. En 2015 (último año que permite la comparativa a nivel comunitario) el fenómeno afectaba al 29,6% de la población infantil, siendo el segundo dato más alto de Europa después de Rumania, 8,5 puntos por encima de la media (21,1%). Ver **gráfico 1**.

En España la pobreza “tiene rostro de niño o niña”, ya que la infancia es uno de los colectivos más afectados por esta problemática. La tasa de pobreza es casi un 11% más elevada en los hogares con niños (27,7% frente al 16,8% en 2016), y esta diferencia supera los 25 puntos porcentuales en el caso de las familias numerosas (43%) y de los hogares monoparentales (42,2%).

La brecha entre España y UE es mucho más evidente en la población infantil que en la adulta. Si la diferencia entre la pobreza de nuestro país y la media europea no llega a 1,5 puntos en los hogares sin niños, en los hogares con niños esta diferencia supera los 8 puntos, y llega hasta los 17 puntos en el caso de las familias numerosas.

**Meta 1.3. Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.**

España también se caracteriza por una capacidad muy limitada de reducir la pobreza infantil a través de transferencias sociales. En 2015, España reducía la pobreza infantil en un 21% mientras que el resto de los países de la UE lo hacían en un 39% como promedio. Una vez más, la distancia de la media europea es mucho mayor en el caso de la infancia, puesto que el efecto reductor de las transferencias sobre la pobreza en adultos no es muy distinto al del resto de países (28% España frente al 32% de la media UE).



Pero lo que es incluso más llamativo es que mientras en España las transferencias reducen más la pobreza adulta que la infantil; en general en el resto de países pasa lo contrario, ya que las transferencias son más efectivas a la hora de reducir la pobreza infantil. Ver **gráfico 2**.

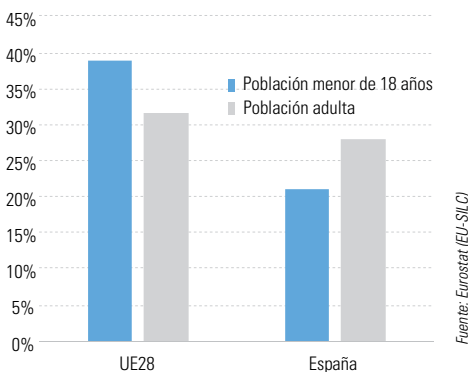
España, a pesar de tener niveles de pobreza que se sitúan entre los más altos de Europa, invierte casi la mitad de la media europea en la protección social de los niños. En 2014 el gasto en Familias e Hijos ha sido el 1,3% del PIB frente al 2,4% de la media europea, lo que deja España en el puesto 22 de los 28 países UE. Este dato, además, no difiere del de 2008. Ver **gráfico 3**.

En España las tasas de pobreza y exclusión infantil varían mucho en función del lugar de residencia, el nivel socioeconómico o la nacionalidad de los padres, poniendo de manifiesto que existe un problema de desigualdad que

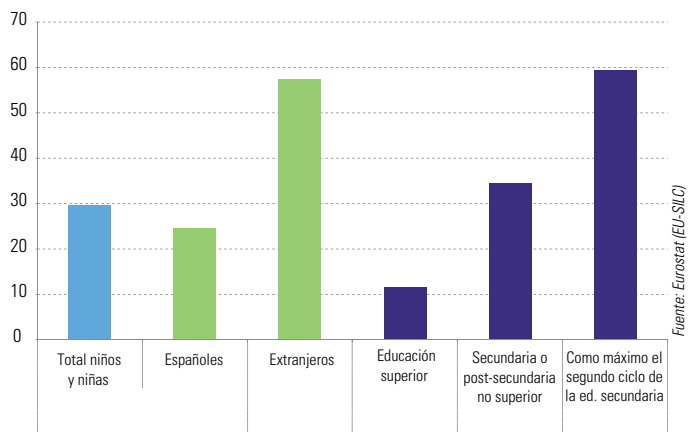
hace que niños y niñas especialmente vulnerables sufran este fenómeno mucho más que el resto. Según la Comunidad Autónoma de residencia, el riesgo de pobreza o exclusión de un niño o niña española pasa de poco más del 17% en Navarra a casi un 50% en Andalucía y hasta un 62% en Ceuta, más del doble de la media europea.

El nivel de estudio de los progenitores también incide mucho, tanto que hay una diferencia de casi 50 puntos porcentuales entre el riesgo de pobreza de un niño cuyos padres alcanzan el nivel de educación superior (11,5%) respecto a aquel cuyos padres hayan conseguido, como máximo, el segundo ciclo de la ESO (59,5%). Finalmente, la pobreza castiga de una forma especialmente dura a la población migrante y esto hace que un niño con padres extranjeros tenga más del doble de probabilidades de ser pobre (57,5% frente al 24,5% en el caso de padres españoles). Ver **gráfico 4**.

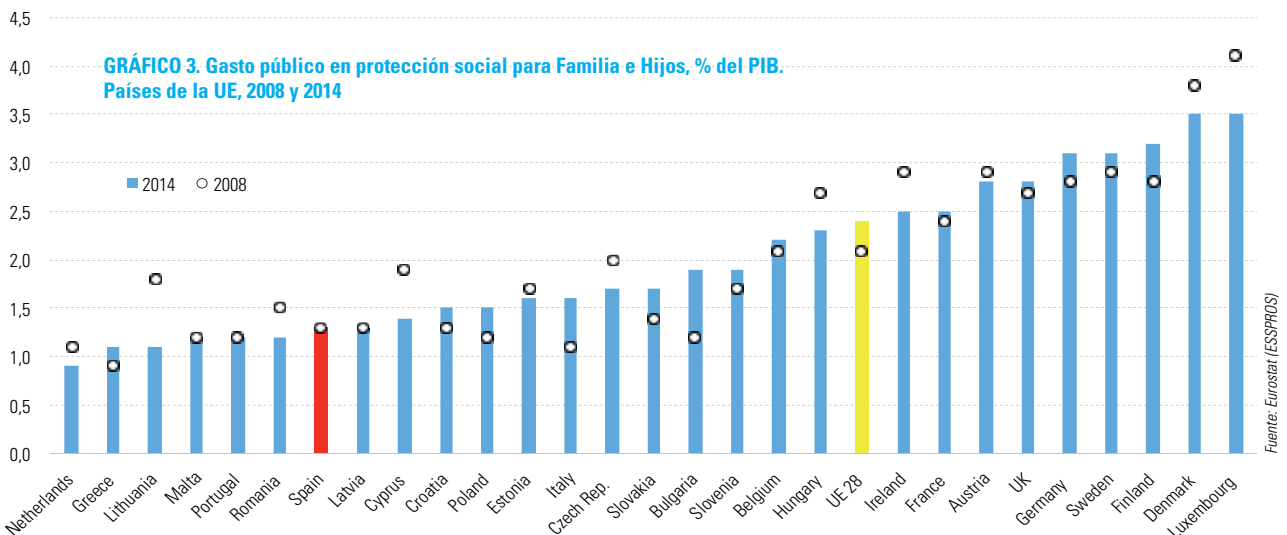
**GRÁFICO 2. Reducción (en puntos porcentuales) de la pobreza monetaria por efecto de las transferencias sociales, por grupo de edad. España y UE28, % 2015**



**GRÁFICO 4. Riesgo de pobreza infantil en función de la nacionalidad y el nivel de estudio de los padres. España, % 2016**



**GRÁFICO 3. Gasto público en protección social para Familia e Hijos, % del PIB. Países de la UE, 2008 y 2014**



# Objetivo 3

## Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

El estudio internacional ubica a España entre los mejores países respecto del objetivo de garantizar una vida saludable y el bienestar físico y emocional en la infancia. Sin embargo, existen profundas desigualdades de tipo socio-económico, de género o de otra naturaleza, que afectan a la salud y a la calidad de vida de los niños y las niñas.

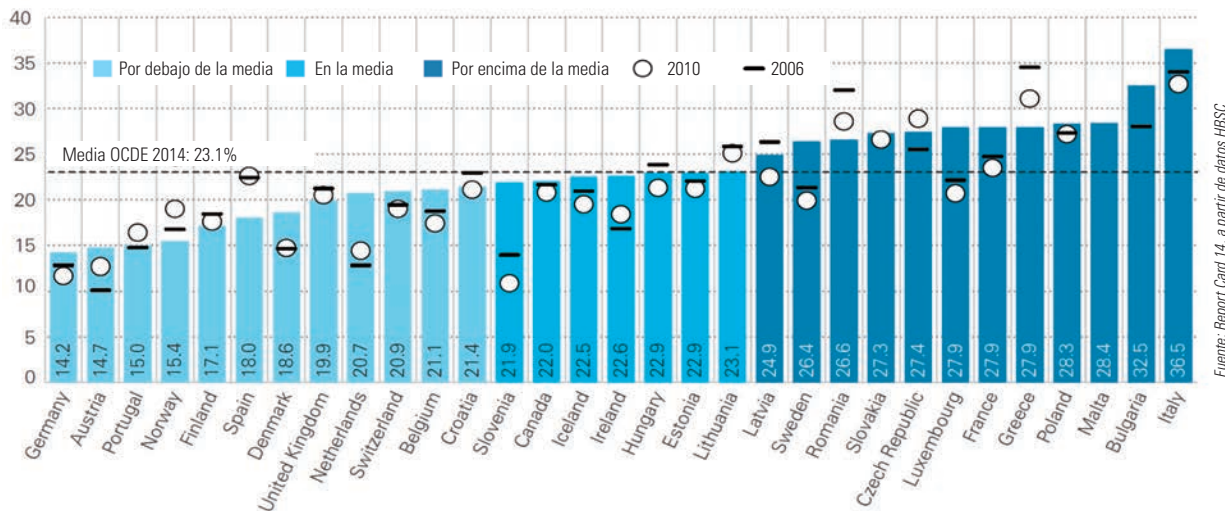
### Meta 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura (...) y promover la salud mental y el bienestar.

España es de los países con menor incidencia agregada de trastornos psicológicos entre los adolescentes (dos o más síntomas a la vez, varias veces por semana), en disminución en el largo plazo y en contratendencia respecto al promedio de la OCDE. No obstante, el análisis de la incidencia de cada

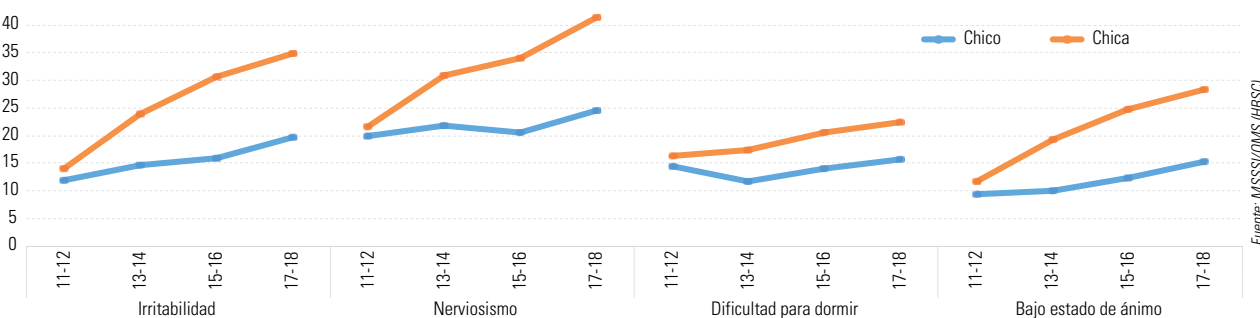
uno de los trastornos por separado evidencia que esta tendencia se ha detenido en los últimos años y muchos indicadores se han estabilizado. Ver **gráfico 5**.

Este análisis pone de manifiesto, además, que existen diferencias muy marcadas en función del sexo, la edad y el nivel socioeconómico. En todos los indicadores las chicas puntúan peor que los chicos, y los niveles de bienestar emocional empeoran a medida que aumenta la edad de manera mucho más evidente para ellas. Así, la distancia entre los sexos, mínima a los 12 años (en el orden de uno o dos puntos porcentuales), aumenta de forma espectacular con la edad hasta 15 puntos porcentuales. Estos trastornos se multiplican en las chicas por dos y hasta por tres, tanto que su incidencia a los 18 años supera en más del 50% el valor. Ver **gráfico 6**.

**GRÁFICO 5. Adolescentes que declaran haber tenido dos o más síntomas psicológicos (bajo estado de ánimo, irritabilidad, nerviosismo, problemas para dormir) más de dos veces por semana. Países de la OCDE, % 2006, 2010 y 2014**



**GRÁFICO 6. Incidencia de distintos síntomas psicológicos (2 o más veces por semana), por sexo y edad. España, % 2014**



Además, la capacidad adquisitiva del hogar incide mucho en el bienestar físico y emocional, tanto que los adolescentes de nivel socioeconómico más bajo registran una incidencia un 6% más alta (en promedio) de trastornos mentales frecuentes como: nerviosismo (que pasa del 31,1% para el nivel bajo al 25,3% en los hogares con mayor capacidad adquisitiva), irritabilidad (del 23,9% al 18,9%), bajo estado de ánimo (del 21,9% al 14,6%) o dificultad para dormir (del 20,6% al 15%). De la misma forma, pasan del 87,4% al 94,3% los que valoran su estado de salud como excelente o bueno. Ver **gráfico 7**.

En la última *Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias* se aprecia un ligero descenso en el consumo de alcohol y tabaco entre 2012 y 2014, aunque en el largo plazo la tendencia es estable. La prevalencia en el uso de alcohol entre los estudiantes de 14 a 18 años se mantiene especialmente elevada. En 2014, el 68,2% los estudiantes de secundaria declaraba haber consumido alcohol alguna vez en los últimos 30 días, dato que se eleva hasta el 84,4% a los 18 años. Por otro lado, se ha registrado un aumento en el último período en el consumo de drogas ilegales en su conjunto (de un 16,3% en el 2012 al 19,5% en

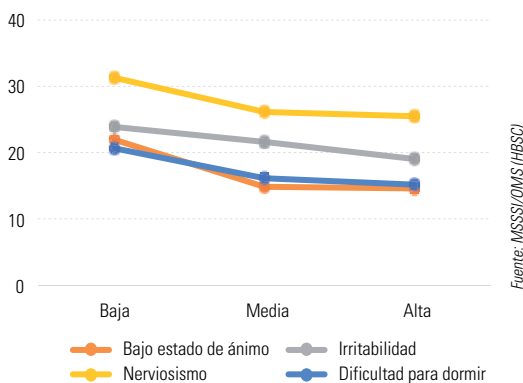
2014, según datos facilitados a UNICEF por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Ver **gráfico 8**.

Aunque el uso de todas las sustancias psicoactivas aumenta sensiblemente con la edad, preocupa el fenómeno del consumo temprano, puesto que tanto chicos como chicas empiezan a consumir ya con 14 años, edad en la que casi 1 de cada 2 declara haber consumido alcohol en el último mes, el 15% tabaco y el 8,6% drogas ilegales, siendo el cannabis, con una prevalencia del 7,7%, la droga ilegal que se empieza a consumir a una edad más temprana. Ver **gráfico 9**.

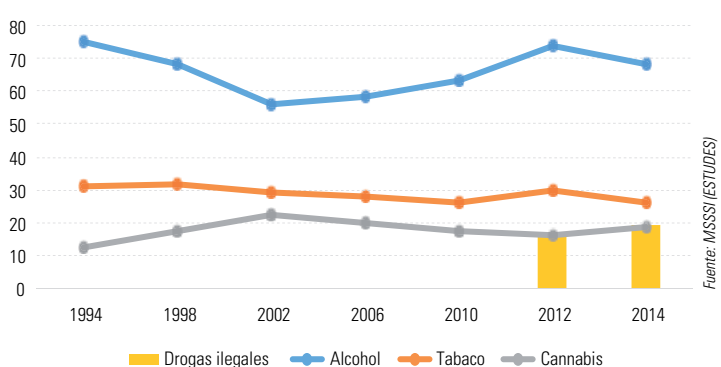
**Meta 3.6. Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.**

En los últimos 8 años se ha registrado un sensible descenso en el número de niños y niñas muertos en accidentes de tráfico, pasando de 179 en 2008 a 52 fallecidos en el año 2015. Los chicos de 15 a 17 años siguen siendo las principales víctimas de este tipo de accidentes (casi el 50% del total), que se producen, en su gran mayoría, en carreteras extraurbanas.

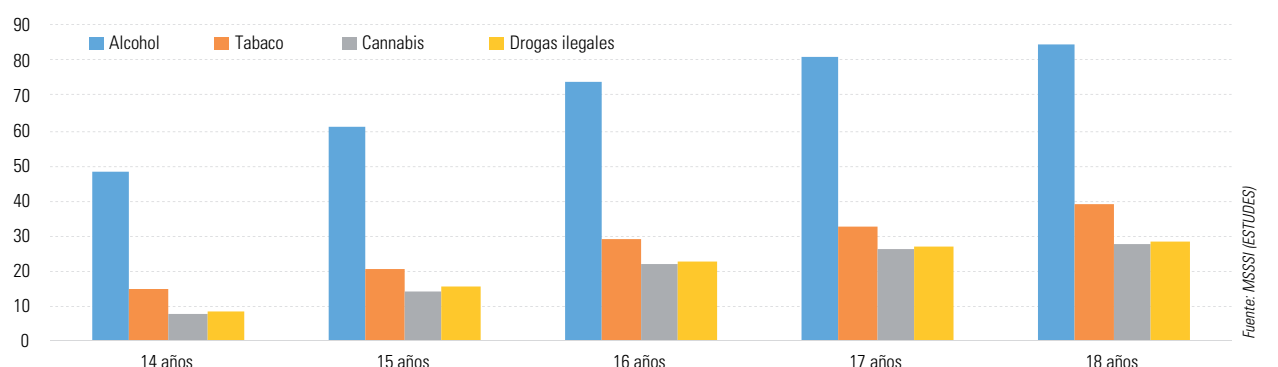
**GRÁFICO 7. Incidencia de distintos síntomas psicológicos (2 o más veces por semana), en función de la capacidad adquisitiva. España, % 2014**



**GRÁFICO 8. Estudiantes de 14 a 18 años que declaran haber usado sustancias psicoactivas alguna vez en los últimos 30 días, por tipo de sustancia. España, % 1994-2014**



**GRÁFICO 9. Estudiantes de 14 a 18 años que declaran haber usado sustancias psicoactivas alguna vez en los últimos 30 días, por tipo de sustancia y edad. España, % 2014**





# Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

**Meta 4.1. Para 2030, velar por que todas las niñas y los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.**

España ha reducido sensiblemente sus tasas de abandono y fracaso escolar en los últimos diez años, reduciendo su distancia del resto de países de la UE. Aun así, sigue siendo el segundo país con mayores tasas de abandono escolar temprano (19% en 2016) después de Malta, 11 puntos más de la media de los 28 (10,8%) y por encima del objetivo fijado para el 2020 (14,82%). Ver **gráfico 10**.

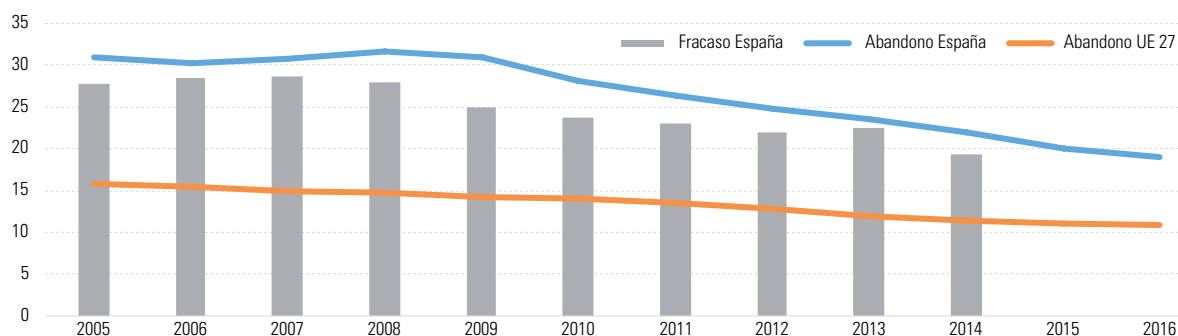
**Meta 4.2. Para 2030, velar por que todas las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.**

En general se registra una muy buena cobertura en servicios formales de atención a la primera infancia en edades preescolares, especialmente en el grupo de edad de 3 a 6 años donde en el año 2015 se ha registrado una cobertura del 92%, superior a la media de la UE y de la OCDE. No obstante, estas tasas se reducen sensiblemente en el primer ciclo de educación infantil, es decir, en edades más tempranas donde se registra, además, un menor crecimiento. Así, en el curso 2014/2015 la tasa de escolaridad a los 2 años era del 55,4% mientras que bajaba hasta el 9,7% en el primer año de edad. Ver **gráficos 11 y 12**.

**Meta 4.6. Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.**

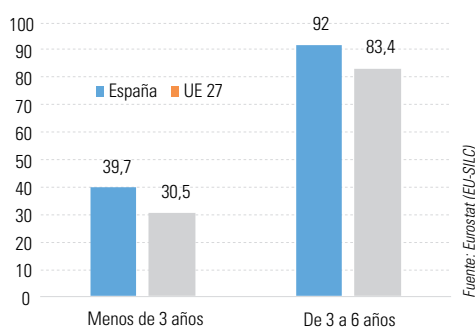
En los últimos años, los estudiantes españoles han mejorado sus competencias de lectura, escritura y matemáticas medidas en el estudio PISA, igualando y, en algunos casos, superando la

**GRÁFICO 10. Abandono (población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de secundaria y no sigue ningún estudio o formación) y fracaso escolar (alumnos que no se gradúan de la ESO). España y UE, % 2005-2016**



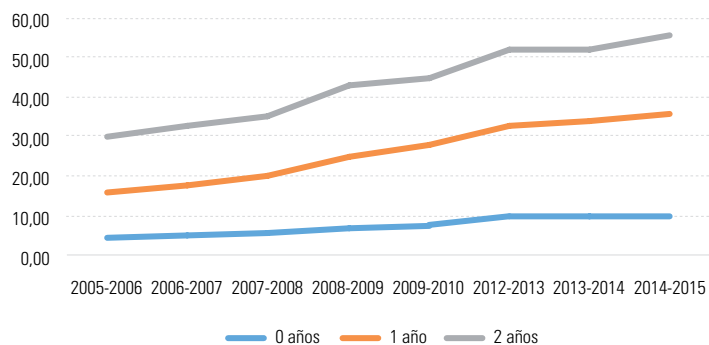
Fuente: Eurostat (EDAT) y ME (Las cifras de la Educación en España)

**GRÁFICO 11. Niños que atienden a servicios formales de atención temprana, por edad. España y UE, % 2015**



Fuente: Eurostat (EU-SILC)

**GRÁFICO 12. Tasa de escolaridad en el primer ciclo de educación infantil (0-2 años), por edad. España, 2005-2006 a 2014-2015**



Fuente: MECD (Las cifras de la Educación en España)

media de los países ricos (OCDE). No obstante, casi 3 de cada 10 estudiantes de 15 años no llega al nivel básico de competencias en las tres disciplinas. Ver **gráfico 13**.

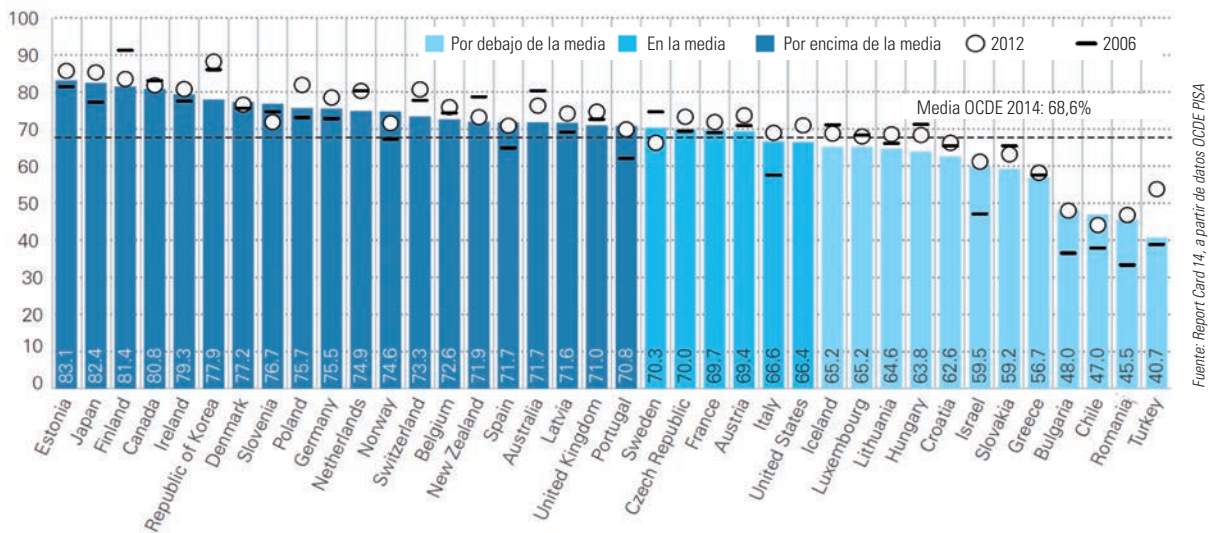
**Meta 4.5. Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidos los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.**

La exclusión educativa no es homogénea y afecta a algunos colectivos o grupos de niños y adolescentes mucho más que a otros. Tanto las tasas de abandono y fracaso escolar, como el rendimiento en competencias básicas, empeoran en población migrante y en hogares de bajo nivel socioeconómico y cultural. Según datos de 2016, las tasas de abandono y fracaso escolar son mayores en los niños que en las niñas, mientras que 1 de cada 3 niños de origen inmigrante abandona los estudios de forma temprana, el doble que sus compañeros españoles. Además, se registran diferencias de hasta 30 puntos porcentuales en función del nivel de estudio de los progenitores. Finalmente, un estudio de UNICEF Comité Español y la Funda-

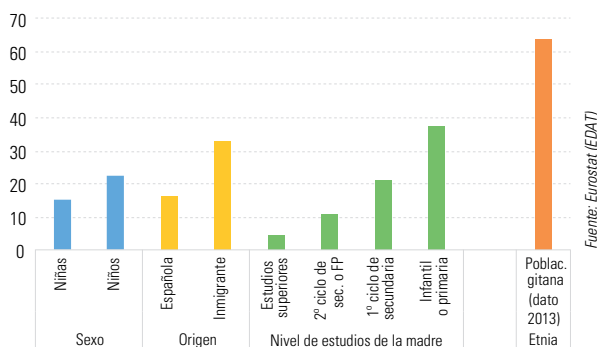
ción Secretariado Gitano de 2013 señala que se eleva hasta un 63,7%, es decir más de tres veces la media nacional, la tasa de abandono en población de etnia gitana en España. También se registran diferencias importantes en las tasas de escolaridad en el primer ciclo de educación infantil (0 a 2 años), en función del lugar de residencia. Se va de tasas inferiores al 15% en Canarias y Ceuta a una cobertura de más del 50% en País Vasco. En general las Comunidades Autónomas que más han aumentado su cobertura en los últimos diez años, son las que partían de tasas más bajas. Ver **gráfico 14**.

En España, la proporción de los recursos públicos dedicados a la educación, ha estado tradicionalmente por debajo de las medias europeas y se ha alejado aún más de ellas con las políticas de austeridad, a partir de 2010. El gasto público en educación no universitaria se ha reducido en casi 6 mil millones de euros entre 2009 y 2014. En el 2015 (datos provisionales), el gasto ha registrado una subida de aproximadamente 1.500 millones, situándose en los niveles de 2007. En cambio, el gasto privado de las familias en algunos servicios educativos<sup>8</sup> no ha dejado de crecer durante todo el período, y especialmente durante los años de mayor recorte presupuestario. Ver **gráfico 15**.

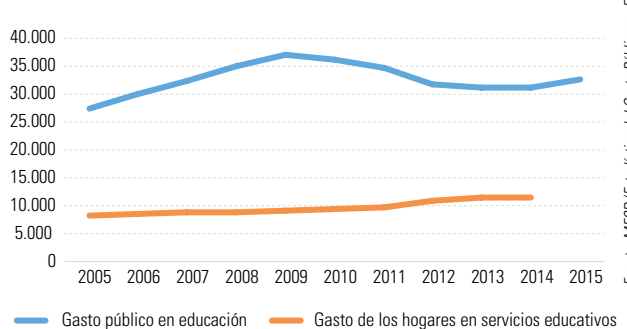
**GRÁFICO 13. Estudiantes de 15 años que logran el nivel básico de competencias en lectura, matemáticas y ciencias. OCDE, % 2006, 2012 y 2015**



**GRÁFICO 14. Tasa de abandono escolar temprano, en función de distintas características personales y de contexto. España, % 2016**



**GRÁFICO 15. Gasto público en educación no universitaria y gasto de los hogares por servicios educativos a centros, academias y clases particulares. España, Millones de €, 2005-2015**



# Objetivo 8

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

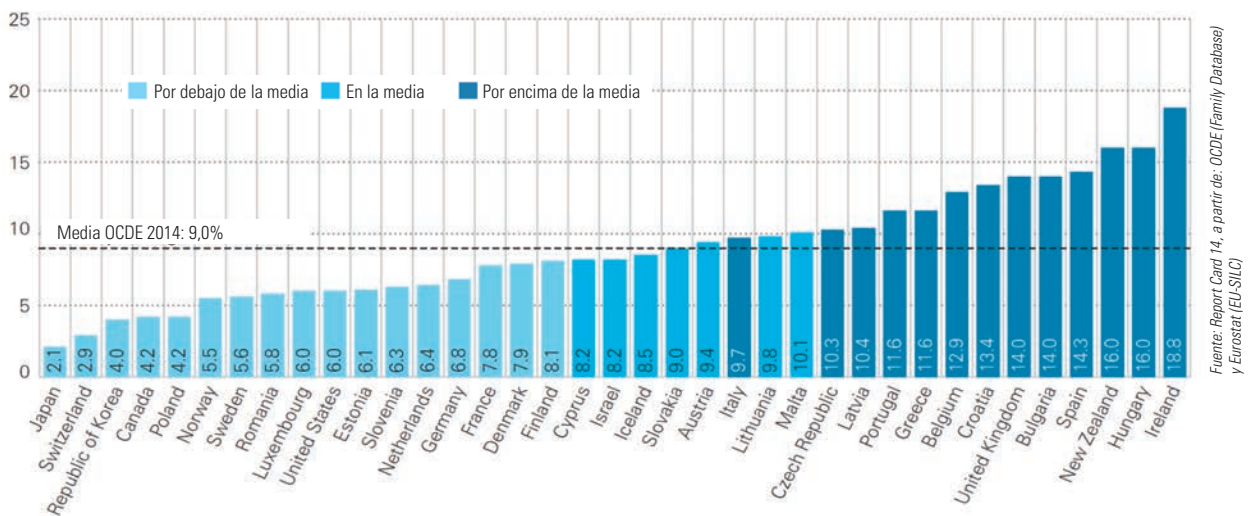
**Meta 8.5. Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.**

Según datos del estudio internacional, en 2014 España era el cuarto país de la OCDE con mayor número de niños viviendo en hogares en los que ningún adulto trabaja; un 14,3%, más de cinco puntos por encima de la media. Si nos referimos a los datos de la Oficina Europea de Estadísticas - EUROSTAT, podemos apreciar la evolución de este dato. En este sentido, después de haber crecido mucho durante los años de la crisis (casi 9 puntos entre el 2007 y el 2013), este porcentaje ha empezado a reducirse en los últimos años (de un 14,1% en 2013 ha bajado al 10,9% en 2016). Aun así, sigue siendo muy

elevado y algo superior a la media de la UE, posicionándose España en el puesto 21 de los 28 de la UE. Ver **gráfico 16**.

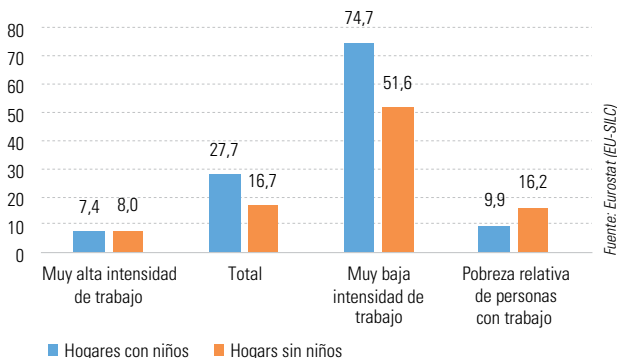
Sin duda el desempleo de los progenitores es una de las situaciones más asociadas a la pobreza, tanto que en España un niño que vive en un hogar donde ningún adulto trabaja tiene un 74.7% de probabilidad de ser pobre, es decir casi 50 puntos más de la media nacional (según datos actualizados a 2016) y diez veces más que un niño en un hogar con pleno empleo. Además, el impacto del desempleo es mucho mayor en la pobreza infantil que en la de los adultos. De hecho, si la diferencia entre las tasas de pobreza entre hogares con y sin niños es de 11 puntos en la media, esta se duplica en los hogares sin empleo. Finalmente, se registra en España un aumento en los últimos años de la "in work poverty", siendo un 16,2% los hogares pobres con niños en los

**GRÁFICO 16. Niños de 0 a 17 años que viven en hogares donde ningún adulto trabaja. Países de la OCDE, % 2014**



Fuente: Report Card 14, a partir de: OCDE (Family Database) y Eurostat (EU-SILC)

**GRÁFICO 17. Riesgo de pobreza monetaria relativa, en función del tipo de hogar y la intensidad de trabajo. España, % 2016**



Fuente: Eurostat (EU-SILC)

que al menos una persona trabaja (porcentaje que baja al 9,9% en los hogares sin niños). Esto demuestra cómo, además del aumento del desempleo, el deterioro de las condiciones salariales ha reducido el efecto protector del empleo respecto a la pobreza. Ver **gráfico 17**.

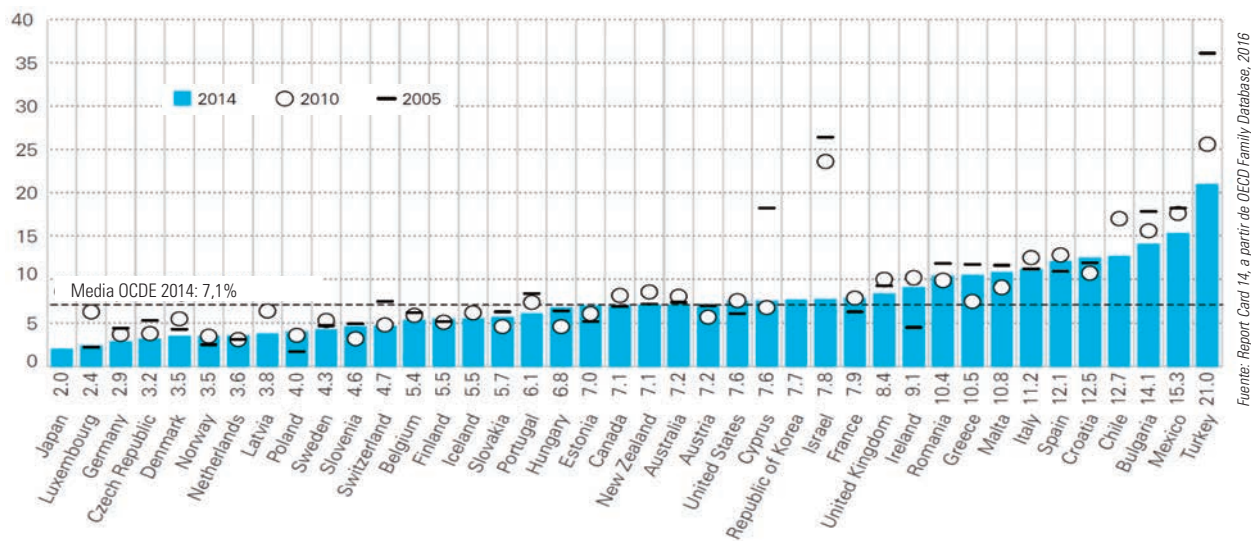
**Meta 8.6. Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación**

Según datos de la OCDE recogidos en el estudio internacional, en 2014 en España el 12,1% de los jóvenes de 15 a 19 años ni estaban empleados ni cursaban ningún tipo de estu-

dio o formación, el 13,5% en el caso de los hombres (3 puntos más que las chicas). Se trata de un dato ligeramente inferior al de 2010 (12,8%) pero más alto que el dato de 2006

(10,9%). Este valor está muy por encima de la media de los países de la OCDE (7,1%) y solo Croacia, Chile, Bulgaria, México y Turquía hacen registrar tasas más altas. Ver **gráfico 18**.

**GRÁFICO 18. Jóvenes de 15 a 19 años que ni están empleados ni cursan ningún tipo de estudio o formación. Países de la OCDE, % 2005, 2010 y 2014**



## Objetivo 10

### Reducir la desigualdad en y entre los países

**Meta 10.1. Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.**

Sea cual sea el indicador analizado, España registra unas de las más altas tasas de desigualdad de la OCDE, en aumento y especialmente elevadas entre los hogares con niños. Ver **gráfico 19**, en página siguiente.

Es el cuarto país con la brecha más profunda entre la renta de los hogares con niños más pobres y la mediana nacional<sup>9</sup>. En la misma línea, en nuestro país el 10% de los hogares más ricos con niños detiene una riqueza casi 1,5 veces mayores que el 40% más pobre (Índice Palma<sup>10</sup>). En ambos casos, los niveles de desigualdad son más altos que la media de la OCDE y en aumento respecto al 2008. Finalmente, los índices de desigualdad en España son más altos en la población infantil que en el resto y además, crecen a un ritmo más rápido. Así, mientras en general la renta del 20% de la población más rica

es casi 7 veces la del 20% más pobre, en el caso de la población infantil el 20% más rico detiene 8,5 veces la riqueza del 20% más pobre, y esta diferencia ha aumentado en los últimos años<sup>11</sup>.

**Meta 10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición**

La desigualdad de oportunidades se puede medir, por ejemplo, en términos de resultados educativos y, en este sentido, el estudio internacional denuncia que en todos los países de la OCDE a mayores niveles socioeconómicos<sup>12</sup> corresponden mejores resultados en competencias de lectura, escritura y matemáticas. En España, el nivel socioeconómico tiene un impacto menor en los resultados académicos que en el resto de los países, aunque las diferencias siguen elevadas y en aumento en los últimos diez años.



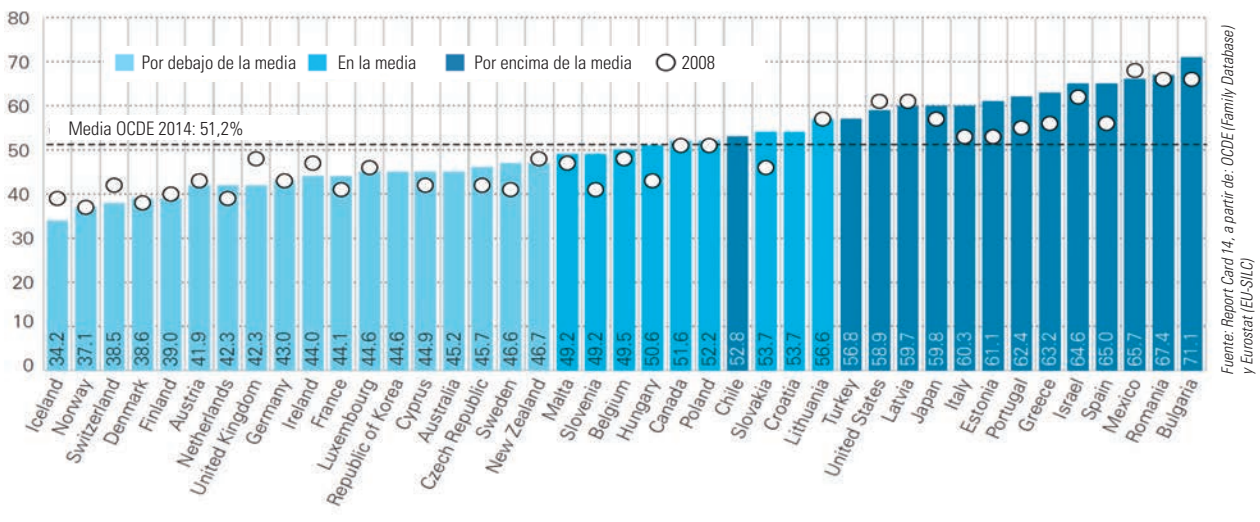
Si miramos por ejemplo los resultados en competencias lectoras, notamos que los estudiantes de nivel socioeconómico bajo (primer cuartil) puntúan mucho menos (426 puntos frente a los 542 del último cuartil). Al mismo tiempo, los estudiantes con resultados muy bajos se concentran claramente en el cuartil más pobre (11 puntos más que la tasa general, y casi 5 veces más que el cuartil más rico), mientras que la tasa de estudiantes con puntuación elevada se multiplica por 6 en el cuartil más rico.

De una forma parecida, los estudiantes de origen migrante puntúan menos que los nacionales (461 puntos frente a 502) y registran una elevada tasa de bajos resultados (el doble que entre los nacionales). Finalmente, la tasa de repetidores es mucho mayor entre los estudiantes de nivel socioeconómico bajo (53,5%, seis veces más que los más ricos), y los de origen inmigrante (28,3%, casi el doble de sus compañeros nativos). Ver **gráficos 20 y 21**.

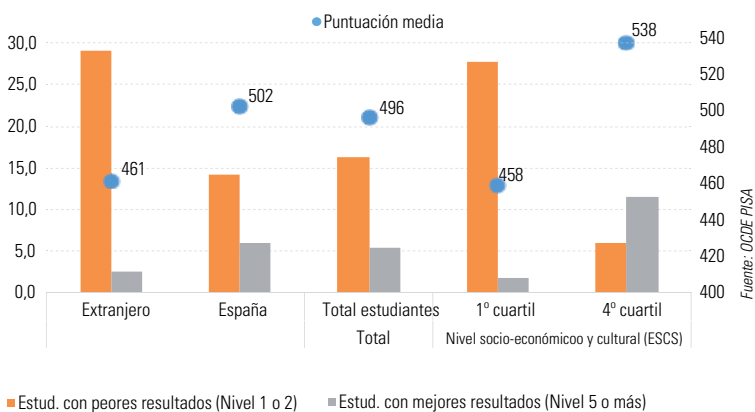
**Meta 10.9. Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados (...), en consonancia con sus planes y programas nacionales.**

Según los datos publicados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), en 2015 España ejecutó 1.261 millones de euros de Ayuda Oficial al Desarrollo, equivalente al 0,12% de su Renta Nacional Bruta. El dato representa el mínimo histórico en la cooperación española, fruto de un recorte acumulado del 73,5% en la ayuda entre 2008 y 2015. El 0,12% de España es muy inferior al resto de los donantes internacionales (estamos en el puesto 26 de 28 países). Además, España ha sido el país que más ha reducido su esfuerzo de cooperación. Este no ha dejado de bajar desde el 2008, mientras que tanto el promedio de la UE como de todos los países del CAD se han mantenido constantes.

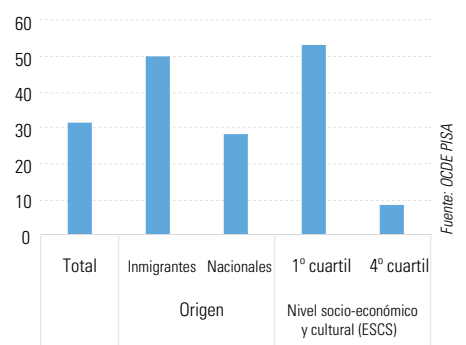
**GRÁFICO 19. Brecha relativa entre los ingresos del 10% de hogares más pobre y la mediana nacional, en hogares con niños, OCDE, tasa 2008 y 2014**



**GRÁFICO 20: Rendimiento en lectura a los 15 años, en función del origen y del nivel socioeconómico y cultural. Puntuación media (eje derecho) y % de estudiantes con peores y mejores resultados (eje izquierdo). España, 2015**



**GRÁFICO 21: Estudiantes de 15 años que han repetido un curso, por origen y nivel socioeconómico y cultural. España, % 2015**



# Agenda para la acción

## La infancia en el corazón del desarrollo sostenible y con equidad en España

### **A. Poner a la infancia en el corazón de un progreso equitativo y sostenible.**

Es esencial mejorar el bienestar de todos los niños y las niñas hoy para conseguir la equidad y la sostenibilidad del conjunto de nuestras sociedades, y en definitiva para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible para todos. La implementación de la Agenda representa una clara apuesta por un modelo social y político que ponga en el centro a los niños.

### **B. No dejar a ningún niño o niña atrás.**

La Agenda 2030 no se podrá cumplir sin llegar a todos los niños y las niñas, especialmente, a aquellos más vulnerables de nuestra sociedad. Las medias nacionales y las estadísticas oficiales en ocasiones esconden grandes desigualdades y una profunda desventaja de algunos colectivos. Es necesario mejorar la recopilación (cantidad, calidad y frecuencia) de datos comparables a nivel internacional en todos los ámbitos del bienestar infantil relacionados con la Agenda del Desarrollo Sostenible. Especialmente en aquellos ámbitos donde no existen o son inadecuados, como por ejemplo: violencia contra la infancia, el desarrollo en la primera infancia, los fenómenos migratorios o el género. Estos datos deberían poder desagregarse por género, nivel socio-económico, origen étnico y discapacidad.

### **C. Utilizar tablas comparativas entre países para alimentar y mejorar el diseño de políticas públicas eficaces y más coherentes con el contexto nacional de cada país.**

Ningún país logra buenos resultados en todos los objetivos y las metas, y todos se enfrentan a desafíos más o menos grandes para cumplir con las metas en términos de bienestar infantil. No obstante, las evidencias muestran que es posible lograr avances en los ODS para la infancia y los estados pueden y deben aprender mucho los unos de los otros. Los resultados de España y su posición dentro del ranking deben ser elementos para la reflexión en términos de oportunidad, y fomentar el debate público en nuestro país sobre cuáles deberían ser las políticas públicas más adecuadas a desafíos nacionales y globales.

### **D. Cumplir con las responsabilidades y los compromisos adquiridos con el desarrollo sostenible global.**

Los estados desarrollados no solo son responsables de sus propios progresos en términos de cumplimiento de la Agenda 2030, dentro de sus fronteras, sino también de cumplir con su compromiso y responsabilidad de cara a la sostenibilidad ambiental global y la ayuda para el desarrollo.

### **E. Los niños y las niñas tienen derecho a ser consultados en todas las fases de implementación, seguimiento y rendición de cuentas de los ODS.**

Los ODS reconocen a los niños y las niñas como agentes de cambio y la Convención sobre los Derechos del Niño garantiza su derecho a la participación. Niños y jóvenes deben ser directamente interpelados e involucrados en la implementación y en el seguimiento de los ODS. La recopilación de datos sobre la percepción de la infancia y la construcción e indicadores de tipo subjetivo son un ejemplo de cómo consultar a la infancia y permite contar con una información absolutamente valiosa para alimentar políticas y prácticas virtuosas.

## Cinco claves de éxito para España

- **Compromiso político al más alto nivel.** Coordinación y liderazgo político adscrito a Presidencia para garantizar la aplicación de la Agenda 2030 en la acción global de los diferentes ministerios -políticas domésticas (sociales, laborales, económicas, fiscales, medio ambientales)-, en la política exterior- y Comunidades Autónomas.
- **Las Cortes** deben tener un **papel protagónico en el seguimiento y la rendición de cuentas, y en la generación de consenso.** En el Parlamento –órgano plural y con representación de todos los partidos- recaen las funciones legislativas, presupuestarias y de control, claves en la definición y seguimiento de las políticas dirigidas a los ODS.
- Diseño y aplicación de una **Estrategia de Desarrollo Sostenible** para facilitar el impulso de la nueva Agenda 2030, que promueva la coherencia de políticas desde un enfoque de equidad. Una Estrategia que detalle la hoja de ruta para el cumplimiento de los compromisos, incluyendo los presupuestos y normas que puedan sostenerlos, así como las metas e indicadores y calendario claro para su aplicación.
- Definición de **indicadores ODS** de ámbito nacional, autonómico y local que lleve aparejadas unas metas ambiciosas, y mecanismos tangibles de seguimiento y rendición de cuentas.
- Es necesario que se pongan en marcha **mecanismos de participación** de la sociedad civil, sector privado, gobiernos autonómicos y locales.

## Referencias

1. El estudio internacional *Construyendo el futuro. La Infancia y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030* se focaliza en 10 objetivos relevantes para la infancia en los países de renta alta, identificando 25 indicadores en base a su relevancia y a la disponibilidad de datos suficientes para la comparación internacional.
2. La pobreza multidimensional tiene en cuenta el porcentaje de niños que sufren privación en al menos dos de las siguientes dimensiones: nutrición, vestuario, recursos económicos, actividades de ocio, actividades sociales, acceso a la información y vivienda.
3. La inseguridad alimentaria se mide a través de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES por su sigla en inglés), creada en el ámbito del proyecto *Las voces de los hambrientos* de la FAO, y es parte de los indicadores oficiales de los ODS. Los datos se recogen en la Encuesta Global Gallup Poll que ha medido este fenómeno en 2014 y 2015, y han sido recalculados para reflejar el porcentaje de niños y niñas que viven en hogares con inseguridad alimentaria.
4. Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 11 a 18 años que declaran haber sufrido dos o más síntomas psicológicos de cuatro (bajo estado de ánimo, irritabilidad, nerviosismo, dificultades para dormir), más de una vez por semana en los últimos 6 meses.
5. Concentración media anual de PM2.5 $\mu$  por metro cúbico en áreas urbanas, ponderada en función de la proporción de población infantil (0 a 19 años) que vive en áreas urbanas.
6. En la edición de 2015 del PISA se ha preguntado a los estudiantes si tenían familiaridad o podían explicar bien, cada uno de los siguientes siete problemas ambientales clave: el aumento en los niveles de gases de efecto invernadero en la atmósfera; el uso de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs); los residuos nucleares; las consecuencias de la deforestación para el uso de las tierras; la contaminación del aire; la extinción de plantas y animales; la escasez de agua.
7. Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 11 a 15 años que declaran que en su colegio o instituto han sido golpeados, pateados, empujados, zarandeados o encerrados más de una vez en los dos últimos meses.
8. Se refiere exclusivamente a los pagos de las familias por servicios educativos a centros, academias y clases particulares, sin incluir los gastos en servicios complementarios ni en bienes educativos. Fuente Contabilidad Nacional del INE.
9. La brecha de ingresos relativos mide la desigualdad en el extremo inferior de la distribución de la renta, y se calcula como la distancia entre los ingresos de los hogares en el percentil 50 (mediano) y los del percentil 10, expresada en términos de porcentaje de la mediana nacional.
10. El Índice Palma es la relación entre la proporción de ingresos detenida por el 10% más rico de la población y la del 40% más pobre. Un valor de 1.0 indica que la proporción de ingresos del 10% más rico es igual a la del 40% más pobre. Valores por encima de 1.0 indican que la proporción de ingresos del 10% más rico es mayor, y valores por debajo de 1.0 indican que es menor. Por lo tanto a valores inferiores corresponden menores niveles de desigualdad.
11. El Índice S80/S20 es la relación entre la renta disponible total del el 20% de la población con mayor ingreso y la del 20% de la población con menores ingresos. Es una medida de la desigualdad en los ingresos económicos en una sociedad, y a valores más altos corresponden mayores niveles de desigualdad.
12. El estatus económico, social y cultural se calcula a través del Índice de Estatus Social, Económico y Cultural (ESCS) que refleja la ocupación y el nivel educativo de los padres, así como el acceso y la disponibilidad en el marco del hogar a determinados recursos educativos y culturales. Esta variable se organiza en cuatro categorías y cada una de ellas se corresponde con la distribución en cuartiles (de menor a mayor estatus) en función de las puntuaciones obtenidas en este índice.



Dirección de Sensibilización y Políticas de Infancia

Área de Incidencia Política y Estudios

UNICEF Comité Español

C/ Mauricio Legendre, 36. 28046 Madrid

Tel.:(+34) 91 378 95 55

Email: sensibilizacion@unicef.es

Web: [www.unicef.es/www.unicef.es/infancia-ods](http://www.unicef.es/www.unicef.es/infancia-ods)

Autoría a cargo de Armando Bello, con la participación  
del equipo de Incidencia Política y Estudios de UNICEF Comité Español.